

Uno Más

Nº 94 CONSEJOS DE TU VETERINARIO • 3 €



- Coronavirus y mascotas (Guía completa)
- La leishmaniosis en los perros

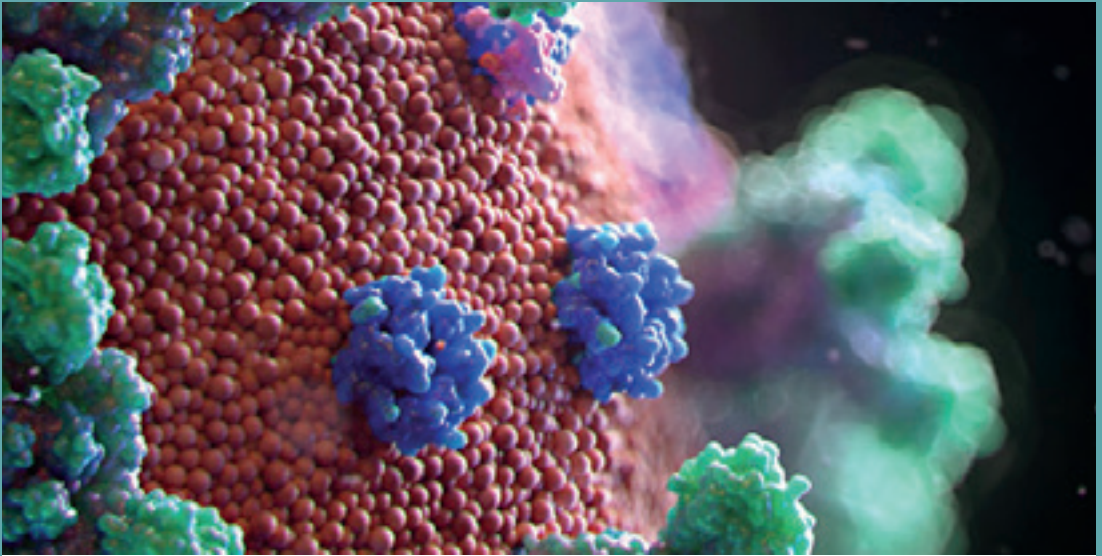


Síguenos en:



@axoncomunicacio

@AxonComunicacio



Salud

- [Coronavirus y mascotas \(Guía completa\)](#)

Avalado por:



Sumario



Consejos

- La leishmaniosis en los perros

Edita: Axón Comunicación



unomas@axoncomunicacion.net
Calle de Fuerteventura, 15, bajo B
28703 San Sebastián de los Reyes
Madrid
www.axoncomunicacion.net
Telf: 678498310
Depósito Legal: M-27505-2004

Autores

Axón Comunicación no se hace responsable de las opiniones que los autores expresen, tanto en los artículos como en sus comentarios.

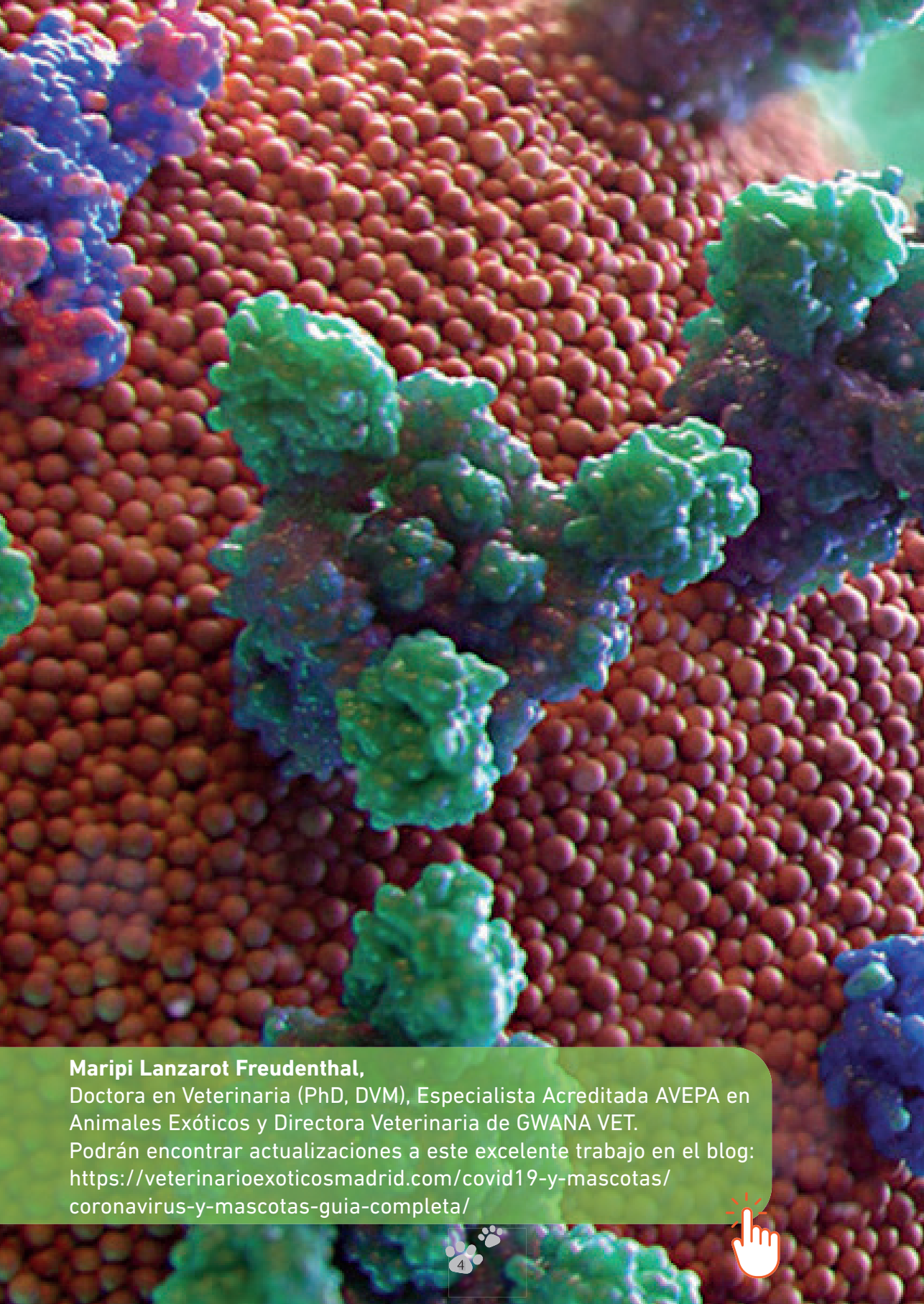
Colaboradores

Axón Comunicación no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores que en caso alguno representarán la opinión de la revista.

Derechos de autor

Axón Comunicación no se hace responsable de la gestión de derechos de autor de los contenidos remitidos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta obra sin previa autorización escrita.





Maripi Lanzarot Freudenthal,

Doctora en Veterinaria (PhD, DVM), Especialista Acreditada AVEPA en Animales Exóticos y Directora Veterinaria de GWANA VET.

Podrán encontrar actualizaciones a este excelente trabajo en el blog:

<https://veterinarioexoticosmadrid.com/covid19-y-mascotas/coronavirus-y-mascotas-guia-completa/>





CORONAVIRUS Y MASCOTAS (Guía completa)

Coronavirus y mascotas (Guía completa) es un resumen del conocimiento actual sobre COVID-19, enfocado a resolver las dudas sobre el papel epidemiológico de los animales domésticos en el desarrollo de esta enfermedad, además de otros contenidos. Nuestro mayor interés se centra en fomentar la tenencia responsable desde la información.



PARTE 1

Aclaraciones fundamentales sobre COVID-19

¿Qué es COVID-19?

COVID-19 es un síndrome provocado por un nuevo virus perteneciente a la familia de los "coronavirus" (CoV), de los que se conocen 39 especies.

Esta familia de virus se caracteriza porque su genoma está formado por una única cadena de ARN (ácido ribonucleico).

Su denominación viene dada porque los viriones (partículas infectantes) presentan un conjunto de espículas (proteínas) cuyo ápice recuerda la forma de una corona. Estas proteínas tienen una función esencial, al unirse a las moléculas receptoras de las células objetivo en el huésped, donde se inicia el proceso de replicación.

Las enfermedades por CoV son frecuentes en animales pero también afectan al ser humano. No obstante, la mayoría de las cepas conocidas no originan zoonosis, es decir, no se transmiten de animales a personas ni a la inversa.

Hay CoV que afectan de forma específica a varias de nuestras mascotas: perros (CCoV), gatos (FCoV), cerdos (PDCoV) o hurones (FRECV y FRSCV), entre otros.

En las personas, los CoV pueden provocar distintas enfermedades, desde resfriados comunes a síndromes respiratorios más graves.

Los virus CoV más conocidos por su capacidad patogénica en el ser humano son el MERS-CoV (causante del Síndrome Respiratorio de Oriente Medio) y el SARS-CoV (responsable del Síndrome Respiratorio Agudo y Severo).

Investigaciones detalladas concluyeron que el SARS-CoV se transmitió por vez primera a humanos desde civetas y el MERS-CoV desde dromedarios.

El coronavirus identificado a finales de 2019, y causante del originariamente bautizado como "brote de Wuhan" (China), era hasta ahora desconocido. Provisionalmente, fue denominado 2019-nCoV.

La denominación definitiva otorgada a este nuevo virus por el Comité Internacional para la Taxonomía de los Virus (ICTV) ha sido finalmente SARS-CoV-2, por su afinidad filogenética con el SARS-CoV.

La denominación COVID-19 hace referencia a la enfermedad causada por este virus, y es la abreviatura en inglés de "Enfermedad de Coronavirus 2019".

La Organización Mundial de la Salud (OMS) fue clasificando la incidencia de COVID-19 primero como brote, después como epidemia y, finalmente, la elevó a la categoría de pandemia. De hecho, se trata de la primera pandemia provocada por un CoV.

¿COVID-19 tiene origen animal?

Se sabe bien que las poblaciones de animales silvestres constituyen de forma natural reservorios para una amplia variedad de microorganismos potencialmente patogénicos, a los que pueden hospedar sin manifestar signos clínicos. De





hecho, hay miles de ellos y continuamente se siguen descubriendo nuevos CoV en fauna salvaje.

Deben añadirse la presión demográfica, el cambio climático, el tráfico de especies o la globalización como factores de creciente relevancia, facilitadores de los procesos de transmisión de estos organismos.

En este sentido, la iniciativa "Una Salud", o "One Health", promovida por la OMS, la FAO y la OIE, surgió de valorar las grandes oportunidades ligadas a la protección de la salud pública mediante políticas de prevención y control de patógenos en las poblaciones animales, en la que se denomina interfaz entre humanos, animales y su entorno.

La mutación de uno de estos agentes patógenos, su propagación a una zona geográfica nueva o a una especie distinta de su hospedador ancestral, pueden causar un fuerte impacto en la sanidad animal (fauna doméstica y salvaje), y también en la salud humana, en forma de enfermedades infecto-contagiosas.

Esto es lo que se denomina una enfermedad emergente. Es decir, un agente patógeno no identificado previamente, o bien una enfermedad diagnosticada por primera vez.

Por esta razón, COVID-19 entra en la categoría sanitaria de enfermedad emergente y, en consecuencia, de declaración obligatoria. Esto significa que cualquier caso clínico detectado en personas y animales debe ser informado a las autoridades sanitarias.

Los datos actualmente disponibles sugieren que SARS-CoV-2 proviene de un origen animal. Su secuencia genética indica una alta homología con otro CoV que circula en poblaciones de murciélagos del género *Rhinolophus* (murciélagos de herradura). Sin embargo, ambos CoV muestran diferencias genómicas que apuntan a la eventual participación de un hospedador intermedio, otra especie donde la forma original del virus pudo mutar o recombinar a la variante conocida que provoca el COVID-19.

En todo caso, la vía de transmisión original a los humanos sigue sin estar clara, y aún se desconoce si finalmente provino de un reservorio animal entre los mamíferos domésticos, o en especies silvestres capturadas en el medio natural, o bien criadas en alguna granja.

Las teorías conspirativas sobre un origen iniciado en laboratorio, de las que se han hecho eco frecuente los medios de comunicación y las redes sociales, son meramente especulativas.

PARTE 2

Propagación de COVID-19

¿Cuáles son las vías de transmisión entre personas?

Básicamente, el virus reproduce el siguiente esquema conocido de contagio:

- **Por vía directa.** Significa que existe un contacto físico directo con una persona infectada, que transfiere los viriones a otra mediante un beso o un apretón de manos, accediendo al organismo a través de las mucosas oral, nasal u ocular.
- **Por vía indirecta,** lo que implica el contagio a través de un objeto previamente infectado por

una persona enferma. La transmisión ocurre al manipular estos objetos y llevarse las manos a la boca, a la nariz o a los ojos.

Algunos estudios realizados sobre la estabilidad del virus en diferentes superficies apuntan a que, según qué materiales, este puede permanecer activo durante varias horas o hasta 2-3 días.

- **Por vía aérea.** Se produce a través de las gotículas cargadas de virus que son expulsadas por la nariz o la boca cuando una persona infectada tose, estornuda o exhala aire a muy corta distancia (<1m) de un receptor. La trans-





¿Las mascotas transmiten COVID-19?

En primer lugar, debe decirse que la actual pandemia de COVID-19 es la consecuencia directa de una transmisión de persona a persona.

Es fundamental que lo anterior quede bien claro.

Hasta la fecha, no existe evidencia alguna de que los animales de compañía sean un factor significativo en la propagación de la enfermedad.

Más adelante se resume la situación y alcance de los casos reportados de animales positivos a SARS-CoV-2. Dichos hallazgos son casos aislados que apuntan a contagios de persona a animal y no a la inversa.

Cabe aclarar que en España existen más de 10 millones de perros y gatos. En Estados Unidos, un país con una alta incidencia de COVID-19 entre la población humana, unos 150 millones conviven con las personas. Hasta ahora no se ha registrado ningún incremento de patologías respiratorias en pequeños animales.

De hecho, dos laboratorios comerciales de EEUU informaron que habían analizado miles de muestras de perros y gatos para SARS-CoV-2, con resultados negativos. Estas muestras provienen de EEUU, Corea del Sur, Canadá y Europa, incluidas regiones que sufren simultáneamente casos humanos de COVID-19.

La conclusión es que, como establece la OIE, no hay justificación alguna para aplicar medidas relacionadas con los animales de compañía que puedan afectar a su bienestar.

Por tanto, ahora mismo todos los esfuerzos por combatir la pandemia deben centrarse en evitar el contagio entre personas.

Reportes sobre COVID-19 en mascotas y otros animales

Con más de 3 millones de personas infectadas en todo el mundo, se van conociendo algunos casos de animales positivos a SARS-CoV-2. A continua-

misión se produce cuando dichas gotículas alcanzan directamente al receptor.

Actualmente se está estudiando la importancia de los denominados aerosoles respiratorios en el desarrollo de la pandemia. Estos aerosoles están formados por diminutas partículas emitidas al aire durante, por ejemplo, una conversación o, en menor medida, mediante la respiración. Todavía no queda bien establecido el comportamiento de esta "nube" en el tiempo, es decir, su dinámica de dispersión y contagio, aunque los primeros resultados en laboratorio sugieren que podría permanecer varias horas en el ambiente.

También se está trabajando en la determinación de posibles vías de contagio por contaminación fecal aunque parece que, de existir, tendrían un impacto menor en la evolución de la epidemia.

A diferencia del virus causante del SARS, el nuevo virus de COVID-19 parece que puede ser transmitido durante la fase de incubación (personas pre-sintomáticas) o por individuos asintomáticos, que no desarrollan signos perceptibles de la enfermedad.

Esta característica, aún en fase de investigación, podría explicar la enorme dificultad en los esfuerzos de vigilancia y control epidemiológico y podría ser uno de los factores responsables de su alta capacidad de propagación entre la población.



ción, se relacionan los siguientes reportes recibidos por la OIE y desde organismos estatales:

- **1 perro doméstico**, en Hong Kong. El propietario fue hospitalizado con infección por COVID-19. El perro fue confinado en una instalación de cuarentena pero no desarrolló síntomas. Los análisis de las muestras orales y nasales fueron positivos a SARS-CoV-2, por lo que se sospecha de una transmisión de persona a animal. Los últimos tests resultaron negativos y el animal fue devuelto a su propietario.
- **2 perros domésticos**, en Hong Kong. Mantenidos en el domicilio de un paciente confirmado con COVID-19. Ambos animales fueron puestos en cuarentena sin desarrollar síntomas. Sólo uno de los perros dio positivo a SARS-CoV-2. El caso continúa en seguimiento.
- **1 gato doméstico**, en Bélgica. El gato tuvo contacto cercano con su propietario que fue positivo para COVID-19. Mostró signos clínicos compatibles (diarrea, vómitos, anorexia, seguido de tos y respiración superficial). El test dio positivo a SARS-CoV-2 y se sospecha que el gato fue contagiado por su dueño aunque los resultados del test no se dan por concluyentes, ya que hay dudas de que las muestras fueran contaminadas por él mismo.
- **1 gato doméstico**, en Hong Kong. El 31 de marzo, la autoridad medioambiental de Hong Kong (AFCD) informó que un gato que convivía con una persona enferma con COVID-19 había dado positivo para SARS-CoV-2. El gato está en cuarentena y no ha mostrado signos clínicos de enfermedad.
- **2 gatos domésticos**, en Nueva York (EEUU). El 22 de abril, los CDC y los Laboratorios de NVSL anunciaron los primeros casos confirmados de infección por SARS-CoV-2 en dos gatos domésticos. Los gatos viven en dos áreas separadas del estado de Nueva York. Ambos han mostrado una enfermedad respiratoria leve y se espera que se recuperen por completo.
- **Brote en Zoo del Bronx (EEUU)**. Se inicia con un tigre mostrando síntomas respiratorios leves (tos seca y sibilancias respiratorias). Se sometió a pruebas de detección de varios pató-

genos y dio positivo a SARS-CoV-2. Este tigre estuvo en contacto con otros 7 grandes felinos, seis que también desarrollaron una enfermedad respiratoria leve (3 tigres y 3 leones), y un tigre que no mostró signos clínicos. Un león de los tres citados dio posteriormente positivo a COVID-19. El brote fue probablemente iniciado por un cuidador del zoológico infectado y pre-sintomático. Del resto de animales no se conocen los resultados pero se asume que fueron infectados al presentar un síndrome similar. Todos ellos se están recuperando bien.

- **Brote en dos granjas de visones** (Países Bajos). Informe de la autoridad medioambiental de Países Bajos, de fecha 26/04, reportando varios visones positivos a SARS-CoV-2 y que desarrollaron la enfermedad, procedentes de dos granjas. En ambos casos se sospecha de un contagio desde empleados con síntomas compatibles a COVID-19.

Según el último informe emitido por el Delegado de China en la OIE, de febrero de 2020, el Centro de Epidemiología de Salud Animal de China



(CAHEC), ha testado muestras de animales obtenidas a lo largo de 2019 (principalmente a finales de año). Proviene de aves de corral, gatos, perros, cerdos, etc. de distintas ubicaciones geográficas. Los resultados han sido negativos a SARS-CoV-2 en todas ellas.

Otro estudio en revisión realizado en Wuhan (China) mostraba que aproximadamente un 15% de los gatos analizados habían estado en contacto con el SARS-CoV-2. El estudio no establecía si estos gatos habían desarrollado la enfermedad, sino que aquellos animales cuyos propietarios dieron positivo a COVID-19 tenían niveles más altos de anticuerpos frente al virus.

La casuística descrita, en realidad, no difiere de la ocurrida en brotes precedentes de otros coronavirus, como el SARS (SARS-CoV), en el que los animales domésticos no tuvieron relevancia en el desarrollo epidemiológico de la enfermedad, dada su baja tasa de contagios.

Estudios en laboratorio con distintas especies

Actualmente, existen numerosos equipos científicos trabajando intensamente en la búsqueda de modelos animales adecuados para la experimentación con SARS-CoV-2.

Su objetivo prioritario es comprender mejor la patogénesis, transmisión y características in vivo de este coronavirus, así como el ensayo de posibles tratamientos.

Esta experimentación a amplia escala incluye especies como murciélagos de la fruta ("zorros voladores"), hurones, cerdos, gatos, perros, aves de corral, ratones o primates no humanos, entre otros.

Las conclusiones de varios estudios señalan algunas especies que son más vulnerables al contagio y a desarrollar la enfermedad COVID-19. La capacidad de transmisión efectiva vía aérea también ha sido descrita en algunos animales, al menos en condiciones de laboratorio.

Debe considerarse que las vías experimentales incluyen la inoculación directa de una carga vírica muy alta para inducir respuestas claras a SARS-CoV-2.

En realidad, estas condiciones no son fácilmente extrapolables a las vías de transmisión natural que ocurren en un entorno doméstico habitual.

De estos estudios se deduce que los gatos, hurones y el hámster sirio parecen ser especies más sensibles a la infección por SARS-CoV-2, llegando a desarrollar síntomas clínicos que fueron más evidentes en el caso de los gatos (sobre todo juveniles).

Los perros parecen mostrar baja predisposición a la infección. En cerdos, gallinas y patos no se observó replicación activa del virus tras la inoculación experimental.

Recientemente, algunos de estos trabajos saltaron a los medios de comunicación, incluso cuando aún se encontraban en revisión y no habían sido publicados.

Los titulares en prensa y en redes sociales han contribuido a crear un estado de inquietud infundado e innecesario entre la comunidad que convive con animales de compañía, al señalarlos como una potencial amenaza para la salud.

Las consecuencias para nuestros animales pueden ser graves, ya que podría alentar el incremento de abandonos u otras conductas imprudentes o irresponsables.

Sin embargo, las conclusiones siguen siendo las mismas: la respuesta inmediata a esta crisis sanitaria debe dirigirse a evitar los contagios entre personas.

*Aquí hay
un veterinario
trabajando*



bittal[®]

Especialmente diseñado por veterinarios clínicos, **bittal**[®] es el alimento sano, sabroso y nutritivo pensado para que tus animales tengan una vida sana y feliz.



Venta exclusiva
en clínicas veterinarias

bittal[®]
a su salud

www.bittal.es

PARTE 3

Medidas sanitarias con mascotas frente a COVID-19

Este breve repaso a la información disponible sobre COVID-19 tiene el sentido de ayudar a comprender y reforzar las precauciones de base habitualmente recomendadas desde el ámbito veterinario para la tenencia de animales.

Recordamos que los animales de compañía pueden ser portadores asintomáticos y transmitir patógenos a los humanos (enteritis bacterianas, psitacosis...) pero también susceptibles de ser contagiados por nosotros.

La edad y el estado de salud son factores importantes a tener en cuenta. Los niños y personas mayores o con problemas de salud que debiliten su sistema inmunitario son más propensos a contraer enfermedades por contacto con los animales.

Por tanto, establecer unas prácticas higiénico-sanitarias en casa con nuestros animales es siempre una buena idea, más aún en estos momentos de crisis sanitaria y de convivencia más estrecha debido al confinamiento.

Recomendaciones generales para quienes conviven con animales

- **Evitar en lo posible** los besos, lamidos, compartir comida, una misma cama o cualquier contacto muy estrecho para evitar la transferencia mutua de patógenos.
- **Mantener una higiene de manos** después de tocar o acariciar a las mascotas y manipular sus enseres habituales.
- **Bañar con regularidad** a los animales (según lo requiera cada especie) para evitar la proliferación de organismos potencialmente patógenos (bacterias, parásitos, hongos, etc.).
- **Lavar regularmente** la cama de los animales, recipientes de comida y del agua.
- **Sustituir frecuentemente** los sustratos, el agua disponible y eliminar los residuos de comida y sustratos de letrina.
- **Lavar y desinfectar** los jaulones y demás hábitáculos con regularidad.



Debemos recordar que un animal estresado, deprimido, sin la higiene adecuada o incorrectamente alimentado es más sensible a contraer y transmitir enfermedades.

Precauciones con tu mascota si hay síntomas de COVID-19

Por los datos existentes, algunas especies adoptadas como mascotas serían susceptibles de contagio por personas infectadas y transmitir el virus a otros animales.

De igual forma, aunque está por demostrar que puedan transportar el SARS-CoV-2 en la piel, pelo, collares, plumaje, etc., y cuál sería su estabilidad en estos medios, no puede descartarse que actúen como transmisores pasivos o mecánicos, como ocurre con otras superficies infectadas.

Ante estas hipótesis y hasta nueva información, las personas enfermas o con riesgo de padecer COVID-19 que convivan con animales deberían adoptar medidas preventivas específicas, además de las recomendaciones generales expuestas anteriormente:

- Mientras se esté enfermo con COVID-19 debe restringirse el contacto con mascotas y con cualquier otro tipo de animal, tal como se haría con las demás personas. En esta situación es importante que el cuidado de los animales quede a cargo de otra persona.
- Si lo anterior no fuera posible, deberá utilizarse una mascarilla para la cara y lavarse las manos antes y después de interactuar con ellos.
- Debe evitarse que las mascotas con las que se convive entren en contacto con otros animales. Para ello, se cerrará cualquier acceso libre al exterior, sobre todo con gatos. Cualquier salida a la calle deberá ser controlada, manteniendo siempre una distancia de seguridad frente a otros animales y personas.
- Si alguien está afectado con COVID-19 y su mascota enferma, no debe llevarse a la clínica veterinaria sin previo aviso. Es importante llamar antes al veterinario y ofrecer información detallada para que pueda evaluar la situación y ayudar a determinar los siguientes pasos para su atención y tratamiento.
- No se recomienda en estos momentos hacer análisis de detección de SARS-CoV-2 a animales asintomáticos.

PARTE 4

Tenencia responsable desde la información

Es fundamental que COVID-19 no lleve a la toma de medidas inapropiadas que pudieran afectar a los animales domésticos o silvestres, comprometiendo su bienestar y salud, o ejerciendo un impacto negativo en la biodiversidad.

Por tanto, debemos combatir el miedo o el rechazo hacia ellos desde la información, fomentando la tenencia responsable para procurar que conductas como el abandono o el maltrato animal sean erradicadas por sus graves consecuencias.

Como veterinarios somos parte integral del ámbito sanitario, con la obligación de generar y trabajar con documentación científica y fuentes de información de alto valor. Sólo así es posible

ofrecer una asistencia clínica y asesoramiento adecuados en momentos de gran incertidumbre.

Rechazar la desinformación y alejarse de la "infodemia" es una parte esencial de la estrategia de lucha contra COVID-19.

En esta línea, ponemos a disposición de las personas que conviven o tratan con animales de compañía un listado esencial de fuentes de información relevantes y autorizadas, que ofrecen, además, una actualización regular de todo el conocimiento importante que va saliendo a la luz desde los medios científicos, clínicos y gubernamentales.

Más
información



La leishmaniosis canina es una de las patologías más temidas por quienes compartimos nuestro día a día con perros. Se trata de una enfermedad parasitaria grave que se transmite a través de la picadura de un insecto parecido a un mosquito llamado flebotomo.

Además, es una zoonosis, es decir se puede transmitir también a personas a través de la picadura de dicho insecto, pero nunca a través del perro.

La leishmaniosis en los perros





¡Atento! En las siguientes líneas te actualizamos sobre los últimos cambios que están aconteciendo y afectando a la epidemiología de la enfermedad. Abordaremos este tema y muchas otras preguntas sobre la leishmaniosis en los perros, una enfermedad potencialmente mortal.

1. Introducción: últimos acontecimientos que afectan al aumento de la leishmaniosis

En los últimos años, la incidencia del cambio climático, con el consecuente aumento de las temperaturas, ha ampliado la temporada de riesgo del flebotomo.¹ Ahora, el flebotomo puede picar a nuestras mascotas prácticamente en cualquier momento del año, por eso es muy importante asegurarte de que tu perro está protegido durante los 12 meses frente al insecto transmisor de la leishmaniosis.

Además, hoy en día, se pueden encontrar flebotomos que transmiten la leishmaniosis en casi todas las provincias de España. Todo parece indicar que las actuales condiciones climatológicas están

favoreciendo la presencia de insectos transmisores de la enfermedad en muchas áreas de España en las que hace unos años no existía riesgo de infección.²

Por todo lo anterior, te aconsejamos que acudas a tu veterinario que será el que te recomiende el tratamiento preventivo frente al flebotomo transmisor de la leishmaniosis más eficaz para tu perro.

Y recuerda, si vas a viajar con tu mascota, consúltale también por si es necesario tomar alguna precaución extra en la zona de destino.

2. ¿Cómo se transmite la leishmaniosis en los perros?

Los flebotomos son los únicos que pueden transmitir el parásito (*Leishmania spp.*) y por tanto la enfermedad. Cuando una hembra de flebotomo pica a un animal con leishmaniosis, esta ingiere los parásitos (*Leishmania spp.*). Dichos parásitos se multiplican en el aparato digestivo del flebotomo, después migran a las piezas bucales y cuando vuelven a picar, inoculan el parásito a través de la piel del perro (*Leishmania spp.*).

En España, podemos encontrar tres especies de flebotomo:

- El *Phlebotomus perniciosus* es la especie más abundante y mejor distribuida, se puede encontrar en todos los ambientes y es el más frecuente en zonas urbanas.
- El *Phlebotomus ariasi* que es habitual en las zonas más frías y húmedas.
- Y el *Phlebotomus langeroni*, muy localizado en ambientes naturales áridos.





3. Síntomas y tipos de leishmaniosis en el perro

Por lo general, diferenciamos dos tipos de leishmaniosis en función de los órganos que se ven implicados. En cada caso, el perro presentará una sintomatología diferente:

- Leishmaniosis cutánea. Se produce cuando el parásito ataca la piel de nuestro perro. En estos casos pueden observarse síntomas como: pérdida de pelo, ulceraciones, crecimiento anormal de las uñas o pérdida de coloración en la trufa (la nariz del perro).
- La leishmaniosis visceral se produce cuando el parásito invade los órganos del animal, siendo los riñones o el hígado los más habituales. Los síntomas más frecuentes son: aumento del abdomen, pérdida de peso y letargia, aumento del tamaño de los ganglios, epistaxis (sangrado nasal) o conjuntivitis.
- También podemos encontrar perros aparentemente sanos, sin síntomas que sin embargo han sido infectados y aún la enfermedad no se ha manifestado.

En el perro se producen formas mixtas de la enfermedad en casi la totalidad de los casos.

4. Diagnóstico y tratamiento de la leishmaniosis

Observemos o no alguno de los síntomas mencionados, es fundamental hacer las pruebas diagnósticas oportunas al menos una vez al año en tu clínica veterinaria.

Si a pesar de la ausencia de síntomas el diagnóstico confirma la enfermedad, las probabilidades de que la evolución sea favorable serán mejores. Generalmente un diagnóstico precoz nos permitirá atacar la patología de forma mucho más adecuada y conseguir mejores resultados que en caso de detección tardía.



Afortunadamente, la medicina veterinaria no deja de evolucionar y el tratamiento de la leishmaniosis en el perro es cada vez más efectivo, presenta menos contraindicaciones y permite en muchos casos el control e incluso remisión de los signos clínicos. No obstante, recuerda que la prevención es clave para que tu perro y tu familia estén protegidos.

5. ¿Cómo podemos proteger frente a la leishmaniosis?

La leishmaniosis es una enfermedad peligrosa y potencialmente mortal tanto para nuestras mascotas como para las personas, en particular para quienes padecen otras patologías que afectan al sistema inmunitario.

Según los expertos, la principal forma de prevenir las infecciones por este parásito es usando antiparasitarios tópicos con actividad comprobada en la prevención de la picadura del flebotomo.³

Scalibor®, adaptado a las nuevas condiciones climatológicas, ha demostrado una eficacia repelente frente al flebotomo de entre el 94 % y el 98 % durante 12 meses de forma persistente.⁴





Ya no hay que preocuparse de cuándo empieza o acaba la temporada de riesgo, **Scalibor®** ofrece una protección completa frente al insecto transmisor de la leishmaniosis durante todo un año con un **solo collar**.⁵ Además **Scalibor®** es seguro incluso en hembras gestantes y en cachorritos desde las 7 semanas de vida.

Si tu mascota está infectada, es importante que continúe usando el collar, ya que otras picaduras pueden producir una recaída y una reactivación de la enfermedad. Recuerda que, un perro infectado es reservorio de la enfermedad ya que un flebotomo puede picarle, infectarse y transmitir la enfermedad a otro perro sano o a una persona. Por esto hay que seguir reduciendo el riesgo de picaduras.

Además, te aconsejamos que tomes algunas precauciones, como limitar los paseos nocturnos con tu perro, poner mosquiteras de malla fina en casa y dejar que duerma dentro de casa durante la noche.

Recuerda, lo importante es evitar la picadura de los flebotomos. Es la picadura del "mosquito" la que produce la enfermedad si el "mosquito" está infectado.²

Ya no tendrás que preocuparte de cuándo has puesto el collar, **Scalibor®** ofrece una protección completa frente al flebotomo durante todo un año con un solo collar.⁵

1. Alten B, Maia C, Afonso MO, Campino L, Jiménez M, González E, et al. (2016) Seasonal Dynamics of Phlebotomine Sand Fly Species Proven Vectors of Mediterranean Leishmaniasis Caused by Leishmania infantum. PLoS Negl Trop Dis 10(2):e0004458. doi:10.1371/journal.pntd.0004458.
2. Javier Lucientes. Leishmaniosis y el cambio climático en España. Cambio del paradigma en la Prevención. Revista ARGOS, Marzo 2019.
3. Miro et al. Novel Areas for Prevention and Control of Canine Leishmaniosis. Trends in Parasitology, September 2017, Vol.33, No.9.
4. Samara Paulin, Régis Frénais, Emmanuel Thomas and Paul M. Laboratory assessment of the anti-feeding effect for up to 12 months of a slow release deltamethrin collar (Scalibor®) against the sand fly Phlebotomus perniciosus in dogs. Baldwin. Parasites & Vectors 2018 11:529.
5. SPC Scalibor®.

Scalibor®

Brego

Marc

somos
familia

No los pongas en riesgo

Solo Scalibor® protege así a tu perro frente al flebotomo
transmisor de la leishmaniosis:

DURANTE

12  MESES

HASTA UN

98 %
DE EFICACIA*
REPELENTE

www.scalibor.es



 **MSD**
Animal Health

*Samara Paulin, Régis Frérais, Emmanuel Thomas Email author and Paul M. Laboratory assessment of the anti-feeding effect for up to 12 months of a slow release deltamethrin collar (Scalibor®) against the sand fly Phlebotomus perniciosus in dogs. *Baldwin Parasites & Vectors* 2018 11:529.

SCALIBOR COLLAR. COMPOSICIÓN: Sustancia activa: Deltametrina 40 mg/l. INDICACIONES Y ESPECIES DE DESTINO: Perros. Scalibor collar demuestra efecto repelente (antialimentación) durante 12 meses para flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*) y efecto repelente durante 6 meses para mosquitos culicidos del complejo *Culex pipiens*. Scalibor collar previene de infestaciones por garrapatas durante 6 meses e infestaciones por pulgas durante 4 meses. Se ha demostrado el efecto repelente de Scalibor frente a *Phlebotomus perniciosus*, vector de transmisión de *Leishmania infantum*. Por lo tanto, Scalibor se puede considerar como parte de un programa para la prevención de la infección por *Leishmania infantum*. CONTRAINDICACIONES: No usar en casos de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente. No utilizar el collar en animales con lesiones cutáneas extensas. No usar en animales menores de 7 semanas de edad. No usar en gatos. PRECAUCIONES: El collar ha demostrado eficacia repelente (antialimentación) durante 12 meses para flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*). Sin embargo, no se puede excluir la transmisión de *Leishmania infantum*. El contacto ocasional con el agua no reduce la eficacia del collar durante los 6 primeros meses. No obstante, desde los 6 hasta los 12 meses, la eficacia en contacto con el agua no ha sido demostrada. Tampoco se ha evaluado el efecto de los baños con champú en la duración de la eficacia. Precauciones especiales para su uso en animales: El collar empieza a ser efectivo una semana después de su colocación en el perro. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales: Se han notificado casos de reacciones de hipersensibilidad en personas que han estado en contacto o alrededor del collar, fundamentalmente de carácter local (tales como eritema, inflamación, urticaria, prurito, dermatitis de contacto y erupción localizada) y en alguna ocasión de carácter sistémico (tales como taquicardia, edema laríngeo, erupción eritematosa, dificultad respiratoria y sensación de hormigueo en garganta, boca y/o rostro). Seguir estas indicaciones: lavarse las manos con jabón y agua fría tras manipular el collar; mantener fuera del alcance de los niños; no permitir que los niños jueguen con el collar o lo chapen; mantener lejos de bebidas, alimentos y piensos; mantener el embotido bien cerrado hasta el momento del empleo. Aunque el contacto ocasional con el agua no reduce la eficacia del collar, este debe retirarse siempre antes de que el perro made o se bañe ya que la sustancia activa es peligrosa para peces y otros organismos acuáticos. Debe evitarse que los perros maden o se bañen durante los 5 primeros días de llevar puesto el collar. No se han observado efectos secundarios en perras gestantes que llevaron el collar durante la gestación y el período de lactación, ni en cachorros de madres tratadas hasta el destete. Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación. La deltametrina es tóxica para los peces, otros organismos acuáticos y los abejas. Después de usar, el collar no debe tirarse en el medio ambiente ni en el agua. Uso veterinario — medicamento no sujeto a prescripción veterinaria. Instrucciones completas en el prospecto. Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños. Reg. N.º: 1326/ESP Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L. Ficha técnica actualizada a 20 de diciembre de 2018.